

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AUTORUSIA-AUTORUS S.A.

En la ciudad de Cuenca, al primer día del mes de diciembre del 2010, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Huayna Capac y Bolívar de esta ciudad, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía AUTORUSIA - AUTORUS S.A., señores FRANCISCO TEODORO RAMON ACOSTA VAZQUEZ en su calidad de Presidente de la compañía CAMAHATA CIA. LTDA. representando a la misma ante la ausencia temporal del Gerente, MARCOS MALO ACOSTA en calidad de representante legal de la compañía COMUNICACIONES DEL AUSTRO S.A. COMUNICAUSTRO y el señor JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA en calidad de Gerente y representante legal de la compañía IMPORT-EXPORT ESPARTA CIA. LTDA., quienes representan el ciento por ciento del capital social y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión el Presidente señor Sr. JUAN BERNARDO MALO GONZÁLEZ, actuando como secretario el Gerente General de la compañía señor MARCOS MALO ACOSTA con la finalidad de tratar el siguiente orden.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Resolución y conocimiento de los Balances, Estados Financieros del ejercicio fiscal 2009, informe de auditoría externa y destino de las utilidades.

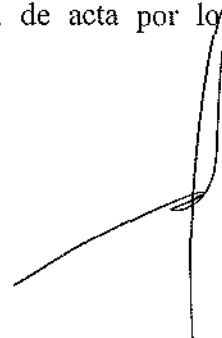
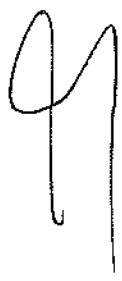
1.- Constatación del quórum.- Una vez constatada la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de AUTORUSIA - AUTORUS S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

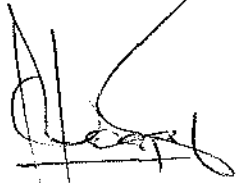
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Gerente los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Comisario los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

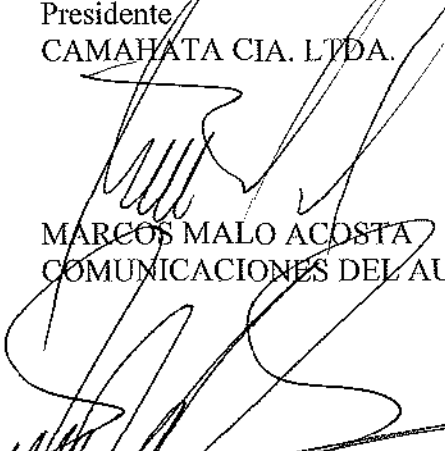
4.- Resolución y conocimiento de los Balances, Estados Financieros del ejercicio fiscal 2009, informe de auditoría externa y destino de las utilidades. Una vez conocido los Balances, el Estado Financiero del 2009, e informe de auditoría externa, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía, los estados financieros del ejercicio fiscal 2009 e informe de auditoría externa. Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta, se declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de accionistas, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acta por los accionistas.

Termina la Junta a las doce horas.

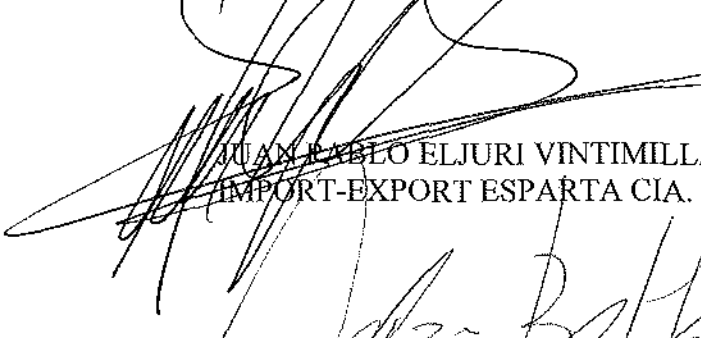




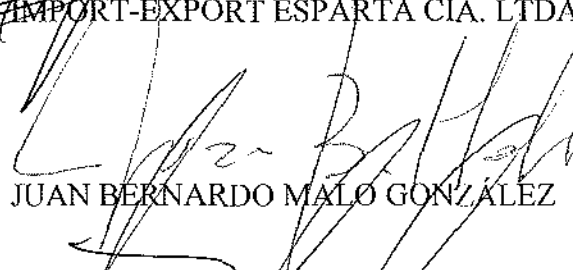
FRANCISCO TEODORO RAMON ACOSTA VAZQUEZ
Presidente
CAMAHATA CIA. LTDA.



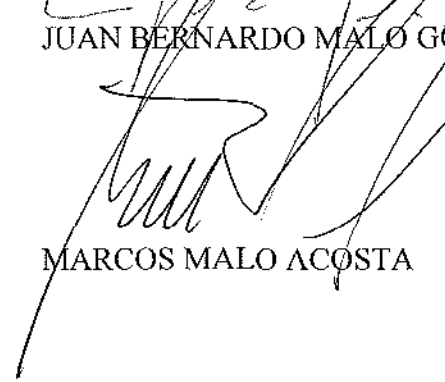
MARCOS MALO ACOSTA
COMUNICACIONES DEL AUSTRO S.A. COMUNICAUSTRO



JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA
IMPORT-EXPORT ESPARTA CIA. LTDA



JUAN BERNARDO MALO GONZÁLEZ



MARCOS MALO ACOSTA